

 Ayuntamiento de Allín Allingo Udala		REF.: DO_CARRIL BICI TIPO: DO_CONTRATACIÓN MOTA: DO_CONTRATACIÓN FECHA: 22/01/2025 DATA:
AYUNTAMIENTO DE ALLÍN ALLINGO UDALA		
OBRA	CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACERA Y CARRIL BICI EN NA-718 ENTRE LARRION Y AMILLANO”	
ASUNTO / KONTUA	INFORME VALORACIÓN DE OFERTAS.	
TÉCNICO / TEKNIKARIA	CARLOS COBO GARCÍA. (ING. DE CAMINOS)	

INFORME VALORACIÓN DE OFERTAS

A petición del Ayuntamiento de Allín se emite informe sobre las ofertas presentas para la contratación de las obras del ““PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACERA Y CARRIL BICI EN NA-718 ENTRE LARRION Y AMILLANO”.

Según el pliego la documentación a presentar y los aspectos a valoras son los siguientes:

“6.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

....

FORMA Y CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.

.....

Sobre B-Propuesta Técnica

Contendrá los documentos establecidos en el punto 8.1 del pliego (Memoria explicativa)”

En cuanto a los criterios de adjunción en el pliego se establecen los siguientes aspectos

“8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Para la adjudicación del contrato se tendrá en cuenta:

8.1-Criterios cualitativos (Sobre B):

Propuesta técnica (20 puntos máximo): la valoración se realizará según el grado de estudio y calidad de las propuestas sobre los distintos apartados desglosados del siguiente modo:

Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo (hasta 10 puntos)

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de la obra. Problemática de ejecución que pueda suscitar la obra y soluciones adoptadas. Previsión de subcontratas. Seguimiento y control de afecciones (tráfico, acceso a parcelas, etc.), Necesidades de acopios, préstamos y vertederos. Gestión de residuos.

Planificación y organización de la obra (hasta 5 puntos)

Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras. Incluirá plazo de ejecución justificado en coherencia con el proyecto y plan de obra con plazos parciales y totales.

Medidas Ambientales y Correctoras durante la ejecución de los trabajos (hasta 5 puntos)

Se valorarán todas aquellas medidas que implementará el contratista durante la ejecución de los trabajos para la reducción de su huella medioambiental. La valoración se realizará en función de los compromisos y medidas a adoptar para tal efecto.

Para este apartado se admitirá un máximo de 4 caras en formato DINA 4 con letra tipo "arial" tamaño 12.

No se podrá incluir en este sobre referencia alguna de la oferta económica o criterios cuantificables mediante fórmulas."

De acuerdo con la información proporcionada por el Ayuntamiento de Allín, únicamente la empresa SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS ha presentado una oferta para la licitación.

1.- ANÁLISIS DE LA OFERTA

A continuación, se realiza una valoración de los diferentes apartados de la memoria explicativa presentada:

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLANTEAMIENTO DE LA OBRA Y SU DESARROLLO

Se recogen y analizan los siguientes aspectos:

- Descripción de los trabajos: Se realiza una descripción adecuada de las labores a llevar a cabo, con una cronología correcta. La estructura incluye trabajos previos y demoliciones, movimiento de tierras, y, finalmente, pavimentación y acabados.
- Maquinaria y herramientas: Se presenta una enumeración correcta de la maquinaria y herramientas a emplear.
- Problemática: Se plantea la ejecución en una única fase, sin cortes de tráfico, señalando algunos aspectos relativos a las zonas de trabajo y otros factores.
- Subcontrataciones: Se incluye una relación de subcontratas para diferentes trabajos.
- Afecciones y trámites: Se identifican las afecciones de manera acertada, indicando los trámites necesarios y medidas para minimizar su impacto. Asimismo, se detallan las afecciones al tráfico y los accesos de forma más específica.
- Gestión de residuos: La memoria presentada incluye el tratamiento y las gestiones relacionadas con los residuos generados.
- Zona de acopios: Se indica que se utilizará una parcela para la zona de acopios.
- Instalaciones provisionales: La implantación de las instalaciones provisionales de obra, junto con el punto limpio y la zona de acopios, se prevé en un área adyacente a la zona de obras. Este espacio, aún no urbanizado ni edificado, será determinado por el ayuntamiento.

PLANIFICACIÓN DE LA OBRA

Se presenta una planificación que incluye un programa de trabajos con un plazo de ejecución de 3 meses, conforme a lo señalado en el pliego. Además:

- Programa de trabajos: Se detalla por capítulos, incluyendo una estimación económica de la obra ejecutada, basada en el presupuesto del proyecto.
- Coherencia y cronología: El programa es coherente y su cronología está estructurada adecuadamente, adaptándose a las características de las actuaciones previstas.

- Equipo propuesto: Aunque se especifica el equipo a utilizar, se destaca la ausencia de un topógrafo.

MEDIDAS AMBIENTALES Y CORRECTORAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Se proponen un total de seis medidas ambientales y correctoras, consideradas en general adecuadas para las actuaciones previstas. Sin embargo, algunas de ellas presentan una relevancia limitada en relación con las obras.

Entre las medidas destacadas, se incluyen:

- La separación y valoración de residuos.
- Medidas regenerativas relacionadas con el entorno de la obra

2.- VALORACIÓN DE LA OFERTA

En general, la oferta presentada se considera apropiada y adecuada para las obras a realizar, cumpliendo con los requisitos establecidos en el pliego y abordando correctamente los aspectos técnicos, organizativos y ambientales.

Se presentan a continuación las valoraciones asignadas a cada apartado evaluado. Estos valores se reflejan en la siguiente tabla:

EMPRESA LICITADORA	PLANTEAMIENTO (10 pts)	PLANIFICACIÓN (5 pts)	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES (5 pts)	PUNTUACIÓN TOTAL (20 pts)
SERLAIN SERVICIOS Y OBRAS	8	5	5	18

En Estella-Lizarra, a 22 de enero 2025

Fdo.: Carlos Cobo García
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Ingeniero de Minas